



ACTA N° TSUI2016-05

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES
TRANSURGINT S.A.**

En la ciudad de Tulcán a los 12 días del mes de abril del 2016 se reúnen en Junta General de Accionistas lo socios que conforman Transportes y Servicios Urgentes Internacionales TRANSURGINT S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación de la Asamblea.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del señor gerente
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del señor Comisario
- 4.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados financieros año 2015.
- 5.- Resoluciones
- 6.- Clausura.

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación de la Asamblea.

Con la asistencia del 85% de accionistas se instala la Asamblea cuando siendo las 15H00 p.m., actúa como secretaria la Sra. Sandra Liliana Figueroa Puetate.

- 2.- Informe del señor Gerente.

El señor Gerente Sr. Edison Andrés Játiva López, hace conocer todas sus actividades realizadas en el año 2015 como Gerente General y Representante Legal de la Empresa, el cual se destacan principalmente todos los logros obtenidos a pesar de la penosa situación económica que actualmente se presenta en nuestra Provincia del Carchi y de la ardua labor de mantener en auge el transporte pesado, debido que en este año se presentó un considerable número de clientes ecuatorianos como colombianos que decidieron cesar sus actividades económicas debido al incremento en los impuestos tanto para importaciones como para las exportaciones, esto ha debilitado el crecimiento de la empresa tomando en consideración que en el sector son muchas de las empresas afectadas en este sentido ya que se disminuyó considerablemente el transporte pesado de mercaderías por carretera.

También manifiesta su agradecimiento a la Junta General de Accionistas por su apoyo incondicional en este periodo difícil de labores en el transporte pesado en el cual se logrando mantener la empresa sin mayor rentabilidad pero con sus empleados fortaleciendo las metas proyectadas para nuevos años.

- 3.- Informe del Señor Comisario

El señor Comisario Sr. Bolívar Rodolfo Játiva López, presenta su informe correspondiente a la actividad administrativa y financiera, los resultados obtenidos en todos los trabajos relacionados al comercio exterior.





transporte de mercaderías por carretera en un periodo difícil de cumplir con las metas planteadas por la empresa.

4.- Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2015.

Se presentan los estados financieros correspondientes al año 2015 y son expuestos en la Asamblea para conocimiento y análisis de todos los accionistas que conforman la compañía, en los Estados financieros está reflejada la situación económica real de la empresa y que comparados con los estados financieros del año 2014 se ve reflejado que el transporte pesado en nuestra provincia a sufrido una considerable disminución lo cual a generado debilidades para alcanzar las metas planteadas para este nuevo año 2016.

5.- Resoluciones.

Se aprueba por unanimidad los siguientes informes planteados:

Informe señor Gerente

Informe señor Comisario

Se aprueban los Estados financieros correspondientes al año 2015.

Presentar los informes financieros al servicio de rentas internas para el pago debido de Impuesto a la Renta y cumplir con la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Se aprueban las decisiones que ayuden al fortalecimiento de la empresa de Transportes y Servicios Urgentes Internacionales TRANSGURIN S.A. para lograr alcanzar el objetivo propuesto para el año 2016 pese a que se presentan altos porcentajes en la disminución del transporte terrestre de mercaderías ya que los importadores y exportadores bajaron considerablemente sus actividades comerciales debido a los impuestos y requerimientos implantados por el gobierno.

6.- Clausura

Al terminar el orden del día, la Junta General procede a la clausurar de la sesión siendo las 22h00.

Para constancia firman,


Sr. Edison Andrés Játiva López
GERENTE


Sra. Sandra Liliana Figueroa
SECRETARIA





Accionistas. El control interno implementado en la compañía es óptimo a nuestras necesidades.

Los estados financieros próximos a entregar a ustedes, están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado; así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

Como conclusión debo manifestar, el resultado de la compañía del periodo Enero – Diciembre del año 2015.

Dando a conocer que para el año 2015, una Utilidad del Ejercicio de este periodo por el valor de US\$ 7.194.67, la misma que esta refleja en los balances presentados al servicio de Rentas Internas. Además puedo señalar que dicha utilidad tuvo una gran diferencia en relación a la utilidad del año 2014, en este periodo se presentó una disminución en la importación y exportación de mercaderías en el Ecuador y esto trajo como consecuencias que el transporte pesado no realice a cabalidad con sus actividades y se generen disminución en las utilidades de las Empresas de Transporte pesado del Carchi.

Estoy a vuestra disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear la Junta General de Accionistas.

Me suscribo de Ud. muy atentamente,



Edison Andrés Játiva López
GERENTE GENERAL

